



COMUNICADO DE PRENSA

Senado inicia Diálogos de Opinión Pública

Tema de salud infantil y obesidad es el primer tema desarrollado en conjunto con el Departamento de Salud.

(SAN JUAN – jueves, 4 de diciembre de 2014) – El Presidente del Senado, Eduardo A Bhatia, inició en la tarde de hoy una iniciativa denominada ‘Diálogos de Política Pública’, actividad de capacitación dirigida a los legisladores, asesores y público general para que conozcan los diferentes tipos de intervenciones, ideas y aplicaciones de política pública internacional y local. El tema desarrollado hoy fue la salud infantil y la obesidad en Puerto Rico.

Los invitados en la tarde de hoy fueron la secretaria del Departamento de Salud, Dra. Ana Rius Armendáriz y el congresista de la República del Perú, Jaime Delgado, quien ha sido protagonista en promover legislación en temas de salud pública a nivel regional. “El objetivo de la actividad de hoy es desarrollar las herramientas para implementar políticas públicas en Puerto Rico que promuevan estilos de vida saludables y para la prevención de enfermedades crónicas como la obesidad y sus complicaciones”, explicó el presidente senatorial. Bhatia presentó además un documento gráfico que evidencia el problema de la interrelación entre pobreza y la prevalencia de obesidad.

“Para nosotros es bien importante que se genere este tipo de diálogo, porque tenemos muchísimas personas especialistas en unos temas de salud y nos complementamos con la discusión, no sólo de ideas, sino de implementación de las mismas, para que podamos medir resultados”, expresó la Secretaria de Salud. En su presentación, Rius destacó que “cada día es menor el tiempo que los niños y niñas le dedican al juego físico y más al sedentarismo. Tenemos que educar para cambiar eso”.

El invitado internacional, congresista Jaime Delgado, lidera una intensa campaña en la República del Perú para mejorar la alimentación y promover los estilos de vida saludables como herramienta para combatir la obesidad y otras enfermedades crónicas. En el 2013 se convirtió en Ley en Perú el

proyecto de su autoría que crea la Ley de promoción de la salud para la protección de los consumidores, niños, niñas y adolescentes, que busca principalmente limitar el acceso y la publicidad de comida chatarra a niños y adolescentes. Su presentación se tituló “Obesidad en Latinoamérica, Políticas de Prevención”. Delgado se concentró en evidenciar cómo el problema de obesidad tiene una alta relación con enfermedades de diversos tipos, como la diabetes.

La representante Luisa ‘Piti’ Gándara participó del diálogo y explicó a los presentes varias de sus iniciativas, como el Proyecto de la Cámara 1845, que promueve el cambio de refresco a agua en la compra de ‘combos’ en restaurantes de comida rápida, sin costo adicional para el consumidor.

###

